

128 Libros de Gobernación y Relaciones Exteriores

Procedencia institucional

El 8 de noviembre de 1821 se creó el Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores con las siguientes atribuciones: las relaciones diplomáticas con las cortes extranjeras; los correos, la composición de caminos, calzadas y puentes y la atención de los asuntos económicos y políticos del país; el Ministerio se dividió, más tarde, en dos secretarías de Estado: de Gobernación y de Relaciones Exteriores. A la primera le correspondió lo relativo al Gobierno interior de la República; policía de seguridad; montepíos y establecimientos de beneficencia; cárceles, penitenciarías y establecimientos de corrección; libertad de imprenta; festividades y establecimientos de socorro, en caso de epidemias. A la Secretaría de Relaciones Exteriores le correspondió: atender lo relativo a embajadas y consulados; designación y conservación de los límites de la República; expedir cartas de seguridad y de naturaleza, pasaportes y legalización de firmas; establecer academias de historia y de la lengua castellana; lo relativo a Archivo General, Biblioteca, Museo y Academia de Bellas Artes de San Carlos.

Período

1803-1930 [1822-1880] (1803-1820, 1881-1930)

Volumen

2 824 volúmenes (99 metros lineales)

Ordenación

La documentación está ordenada por ministerios, y guarda cierto orden cronológico.

Instrumentos de consulta

La documentación no está descrita, no cuenta con instrumentos de consulta.

Descripción informativa

Los asuntos que tratan estos libros son entre otros: registros de firmas (el registro de la correspondencia oficial recibida y enviada a las diferentes secretarías de Estado, gobernadores, directores

de departamentos y jefes políticos), registro de expedientes, negocios, correspondencia entre las diversas secciones de la Secretaría de Gobernación; empleados: asistencia, destituciones y pagos; cuerpos de policía rural de la Federación; Policía de seguridad, beneficencia pública; padrones de población de 1852 del Distrito Federal; padrones de establecimientos industriales; libros de correspondencia oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores con diferentes consulados en el extranjero; libros copiadores de cartas de consulados mexicanos; libros de las secciones de Europa, América, Asia y Oceanía; contabilidad; negocios despachados por la sección de cancillería; prontuarios de leyes, reglamentos y circulares.

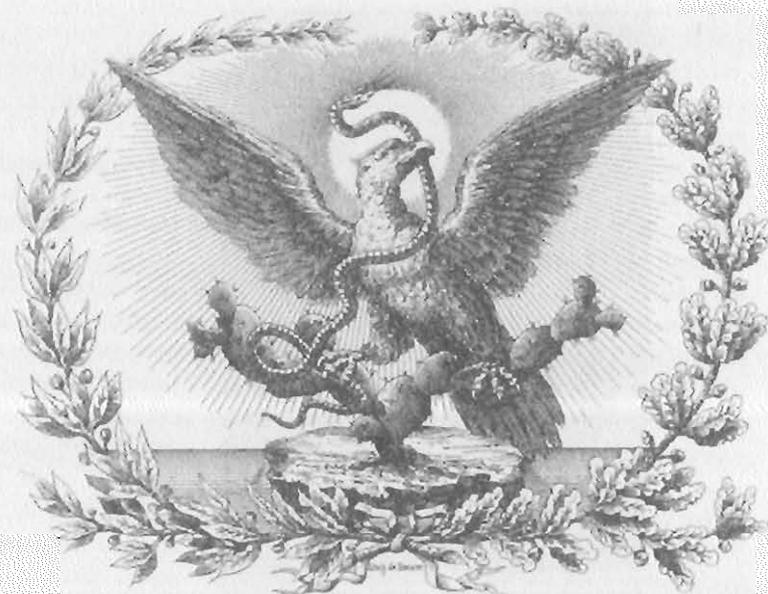
Fuentes complementarias

Archivo General de la Nación: Gobernación (127).

Otros archivos: AHSRE.



N.º 1953



FILIACION.

Sello y escudo de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, ciudad de México, 1859. Movimiento Marítimo, Pasaportes y Cartas de Seguridad, vol. 218 (detalle).